



# PROPUESTA

## "Diplomado Cátedra para la Paz"

### Presentación

Para acercar a los docentes, estudiantes y comunidad en general, a nuevas prácticas pedagógicas, la Universidad Tecnológica del Chocó, a través, del Grupo de Investigación en Paz y Postconflicto, promueve el trabajo por áreas de conocimiento. En ese contexto, la Red de Ética y Paz tiene dentro de sus objetivos estratégicos la formación de los docentes que sirven esta área en los diferentes Programas, Instituciones Educativas y Centros Rurales oficiales del Departamento. De igual manera busca intercambiar experiencias para multiplicar resultados y visibilizar acciones.

En este orden de ideas, se hace necesario una formación continua y sistemática en todos aquellos aspectos que sirvan para aumentar la capacidad investigativa, crítica y operativa de los docentes en los contenidos propuestos por el Gobierno Nacional y que se plasman en la Ley 1732 de 2014 por medio de la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, la cual tiene como fundamento la Constitución Política de 1991, en sus artículos 22 y 95, además de tener sustento legal en el Decreto 1038 del 25 de mayo de 2015: "La Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014".

Así mismo, teniendo presente el contexto del actual proceso de paz y por consiguiente una fase de postconflicto, se hace necesario dotar de herramientas conceptuales y metodológicas a las y los docentes de la UTCH y del Departamento, para que en el contexto de la Cátedra de Paz se consolide un espacio de aprendizaje, reflexión y diálogo sobre la cultura de paz y dar así respuesta a los lineamientos y exigencias de la ley, estableciendo un catálogo de valores y principios, para que los colombianos, adquieran los conocimientos y prácticas, que permitan convivir una cultura de Paz, cimentada desde los procesos educativos.

En virtud de lo anterior, la UTCH, ha decidido ofrecer el diplomado "Cátedra para la Paz".

### A quienes va dirigido?

- Docentes preferiblemente de Ética y Valores, Derechos Humanos o Paz de la UTCH



- + Docentes preferiblemente de Ética y Valores, Derechos Humanos o Paz de Instituciones educativas de los municipios del Departamento del Chocó ( preescolar, primaria y secundaria)
- + Estudiantes de décimo (X) semestre de cualquier carrera universitaria
- + Profesionales, técnicos o tecnólogos en cualquier área

## Generalidades del Diplomado

**1. Número de créditos:** 2, válidos para ascenso en el escalafón para docentes de la UTCH

**2. Modalidad:** Mixta. Virtual y presencial.

**3. Perfil que deben cumplir las aspirantes para participar en el diplomado**

- Ser docente del área de ética y valores, derechos Humanos o Paz o afines
- Disponibilidad para estudiar los días sábados
- Tener disponibilidad de tiempo y acceso a internet para trabajo virtual e independiente.

**4. Número de cupos:** 30

**5. Horarios y lugar:** Viernes de 6:30pm a 9:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 12 p.m. y se realizará en la UTCH Bloque 12

**6. Valor del diplomado:** 500.000

**7. Calendario:**

EVENTO	FECHAS
PREINSCRIPCIONES	1 de julio al 6 de octubre de 2016
INSCRIPCIÓN	1 de agosto al 06 de octubre 2016
MATRÍCULAS	13 de agosto al 7 de octubre 2016
INICIACIÓN DE CLASES	7 de octubre de 2016
ÚLTIMO DÍA DE CLASES	2 de diciembre de 2016
GRADUACIÓN	9 de diciembre de 2016



## 8. Contenidos:

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5
Proyectos educativos para la paz	Educación para la paz y Ley de Cátedra de la Paz	Métodos, prácticas y pedagogías para la paz	Educación, Resolución de conflictos y derechos humanos	Cultura de paz, TIC y Currículos para la paz

### Módulo 1 Proyectos educativos para la paz- HAMILTON RENTERIA

- La elaboración y estructuración de proyectos educativos
- Planes de contenidos de estudio que presenta el desafío de la educación para la paz.
- Principios de la Educación para la paz

### Módulo 2 Educación para la paz y Ley de Cátedra de la Paz-CARMEN JULIA CORREA

- Conocer la historia y los elementos fundacionales de la educación para la paz
- Analiza la nueva ley de cátedra de la paz y sus aplicaciones en el contexto Colombiano.
- Principios de pedagogía para la paz

### Módulo 3 Métodos, prácticas y pedagogías para la paz- SANDRA MILENA PALACIOS HINESTROZA

- Vivir y crear herramientas pedagogías para la paz
- El camino para multiplicar la experiencia en el encuentro personal con el otro
- Educación para la paz en Siria y Medio Oriente

### Módulo 4 Educación, Resolución de conflictos y derechos humanos-LIDA MARTINEZ

- Resolución de conflicto al servicio de la educación para la paz
- Mediaciones y principios de la resolución de conflicto en contextos educativos
- Visiones del posconflicto y derechos humanos contexto colombiano para docentes.
- Incluir en los planes de estudio la resolución de conflictos

### Módulo 5 Cultura de paz, TIC y Currículos para la paz- ACXAN DUQUE GOMEZ



- Introducirse en las nuevas tecnologías de la información y sus retos, a fin de utilizarlas como parte de la nueva enseñanza
- Reconocer una nueva cultura digital que ayuda la cultura de paz y por tanto a las nuevas generalidades de la paz.
- Aterrizar todos los contenidos obtenidos en el diplomado en planes de estudio es crucial para consolidar, el trabajo educativo por la paz. ( GUIA PROGRAMÁTICA)

### COMPLEMENTO

AREA DE DESARROLLO CONCEPTUAL	EJES TEMATICOS	OBJETIVO DE APRENDIZAJE
<b>APRENDAMOS DE PAZ</b>	<p><i>Los y las docentes como sujetos sociales, políticos y dinamizadores de paz</i></p> <p><i>Contexto- marco legal de los derechos humanos</i></p>	<p>Reconocer e identificar la importancia del ejercicio del Liderazgo como determinante de la transformación social haciendo especial énfasis en el reconocimiento integral del ser humano, siendo un modelo exitoso de participación que aporta a la construcción de la paz.</p> <p>Dar a conocer y reflexionar con los docentes y estudiantes la normatividad que tiene Colombia acerca de la educación para la paz.</p>
<b>HABLEMOS DE PAZ</b>	<p><i>Derechos y Construcción de paz</i></p> <p><i>Cultura de Paz y Educación para la paz</i></p>	<p>Comprender el derecho y deber a la paz, como un prerrequisito para la construcción de la cultura de la paz</p> <p>Definir el concepto de la cultura de la paz y analizar su viabilidad, a través, de la educación.</p> <p>Proceso de Paz, en la Habana Cuba</p>
<b>CONSTRUCCION</b>	<i>Comunicación para la Paz</i>	Desarrollar en los docentes y



<b>DE PAZ</b>	estudiantes el pensamiento crítico, a través, de procesos de comunicación basados en el afecto.
<i>Proyectos de paz</i>	Identificar y formular una propuesta básica de fortalecimiento de los derechos humanos en su territorio con base en los conceptos y herramientas aprendidas desde la perspectiva de una nueva cultura de paz.
<b>RETOS DE PAZ</b>	Examinar las diferentes teorías de los conflictos y analizar las metodologías de paz para transformación no violenta de los conflictos.
<i>Análisis, Prevención y transformación de Conflictos</i>	
<i>Reconciliación y Perdón en el Postconflicto</i>	Sensibilizar en procesos de reconciliación y perdón en las experiencias de vida

## 8. Metodología:

- Sesión académica de fundamentación.
- Actividades: Lecturas previas, discusiones y actividades lúdicas, herramientas pedagógicas para la paz.
- Interacción entre estudiantes, trabajos grupales, comentarios de textos entre pares y análisis colectivo de situaciones de enseñanza y aprendizaje. Para esto se contará con materiales multimedia que provean de insumos para la discusión y el análisis.
- Acompañamiento, seguimiento y evaluación: Cada docente o estudiante contará con el apoyo del coordinador académico del Diplomado, quien dará una valoración de este componente, al finalizar todos los módulos.

## 9. Compromisos que adquiere el docente vinculado con la UTCH

- Asumir con entera responsabilidad el desarrollo y la culminación exitosa del Diplomado dentro de las condiciones establecidas por la Universidad.
- Obtener la certificación del Diplomado.



Valor agregado:

- ✓ Implementarás metodologías inclusivas y de diálogo para la cátedra de la Paz.
- ✓ Adquirirás herramientas conceptuales y metodológicas para generar espacios de resolución de conflictos.
- ✓ Fortalecerás la elaboración y gestión de propuestas de intervención en la comunidad.
- ✓ Lograrás una mirada interdisciplinaria de los problemas sociales

### 10. Cronograma y Duración

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de convocatoria	
Cierre de convocatoria	
Verificación de requisitos	
Publicación de Admitidos	
Inicio del Diplomado	

El Diplomado tendrá una duración mínima de 100 horas y los módulos en los que está subdividida su estructura, deberán estar organizados en módulos de mínimo de 20 horas.( presencial y virtual)

### 11. Conferencistas

- ❖ *Carmen Julia Correa Arias – Magister en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos*
- ❖ *Lida Graciela Martínez Asprilla – Magister en Derechos Humanos*
- ❖ *Sandra Milena Palacios –Magister en Derechos Humanos*
- ❖ *Hamilton Rentería Córdoba –Magister en Derechos Humanos*
- ❖ *Acxan Duque Gómez – Magister en Derechos Humanos*

### 12. Inscripciones








Programa de Derecho UTCH Bloque Administrativo Piso 2

Coordinador del Diplomado: Jesús Omar Rentería celular 3136600518

La inscripción no garantiza su cupo inmediato, esta asignación se llevará a cabo en el orden de inscripción, previo cumplimiento de los requisitos, hasta agotar los cupos contratados.

**Importante**

La Universidad podrá cancelar el Diplomado, cuando no haya un número mínimo de participantes y procederá a tramitar la devolución del dinero recibido. La Universidad podrá también posponer la realización del Diplomado por razones de fuerza mayor. En este caso se informará a las personas preinscritas la nueva fecha programada. Estos cambios serán informados oportunamente a los participantes.